

Situación de la Seguridad vial en Guatemala - Parte II - Contexto nacional de la seguridad vial y su incidencia en el aumento de la siniestralidad vial.

Los hechos de tránsito son una preocupación pública creciente en Guatemala, afectan a miles de personas cada año y tienen un impacto significativo en la seguridad vial y la calidad del tráfico. vida ciudadana. Un análisis reciente del Observatorio de Derechos Humanos y Gasto Social (ODGS) y el Departamento de Transporte muestra patrones alarmantes en los hechos de tránsito de tránsito, basado en datos recopilados entre 2015 y 2024. El análisis identifica las causas y principales factores de riesgo relacionados con el tráfico vehicular y proporciona algunas recomendaciones clave para reducir la ocurrencia de tales incidentes en el futuro.

Tabla No. 01 - Evolución parque vehicular 2005 - 2024*[\[1\]](#)

Año	Cantidad	Variación	% Variación
2005	1,080,068	0	0%
2006	1,302,272	222,204	21%
2007	1,558,145	255,873	20%
2008	1,760,013	201,868	13%
2009	1,912,469	152,456	9%
2010	2,064,035	151,566	8%
2011	2,222,182	158,147	8%
2012	2,389,240	167,058	8%
2013	2,562,925	173,685	7%
2014	2,738,925	176,000	7%
2015	2,970,678	231,753	8%

Año	Cantidad	Variación	% Variación
2016	3,250,194	279,516	9%
2017	3,535,682	285,488	9%
2018	3,504,405	-31277	-1%
2019	3,795,178	290,773	8%
2020	4,096,800	301,622	8%
2021	4,472,894	376,094	9%
2022	4,829,864	356,970	8%
2023	5,266,843	436,979	9%
2024*	5,728,844	404,781	9%

Fuente: elaboración propia - Con datos de la SAT

[1] Hasta el mes de septiembre de 2024

Tabla No. 02 - proyección parque vehicular 2025 - 2029

Año	Proyección	Límite de confianza inferior	Límite de confianza superior
2024	5,743,357	-	-
2025	6,124,242	5,819,551	6,428,933
2026	6,578,152	6,134,188	7,022,116
2027	7,032,062	6,413,672	7,650,452
2028	7,485,972	6,666,287	8,305,657
2029	7,939,882	6,896,486	8,983,278

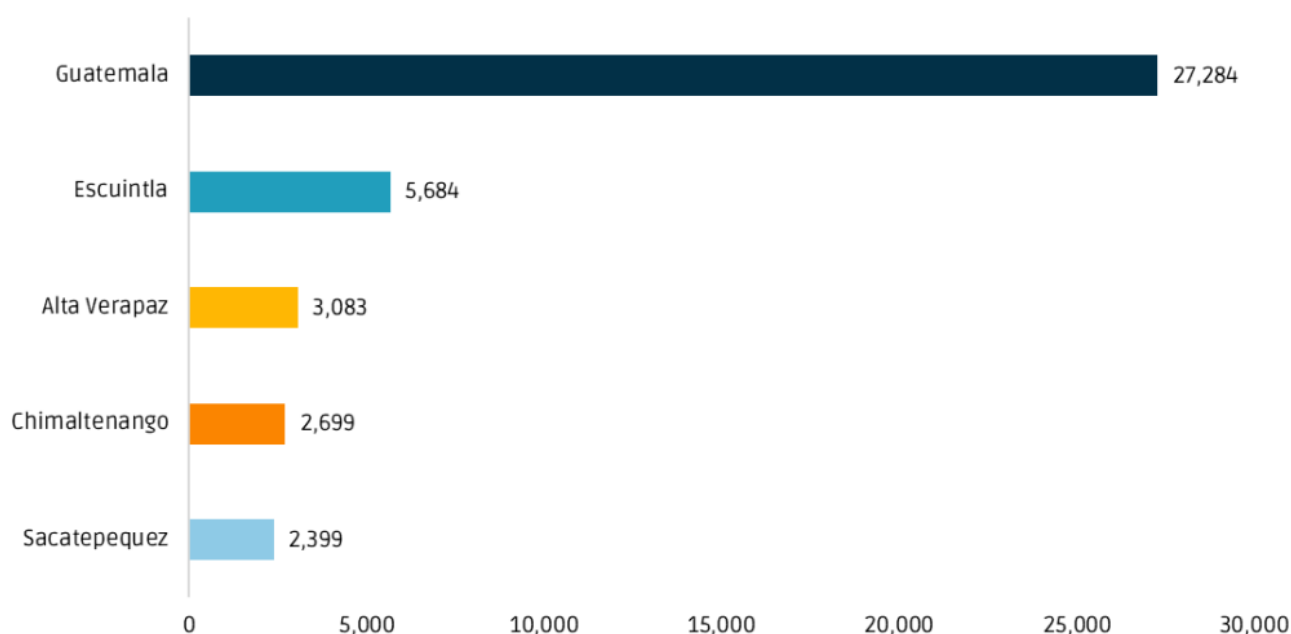
Fuente: elaboración propia

Uno de los hallazgos más importantes del estudio es que la provincia de Guatemala alberga el 42% de los vehículos del país y el 40% de los hechos de tránsito de tránsito reportados ocurren con frecuencia en este sector. Las investigaciones muestran que una alta densidad de vehículos dentro de un área geográfica limitada conduce a una mayor frecuencia de hechos de tránsito, especialmente en áreas urbanas con mucho tráfico. Además, factores como el

consumo de bebidas alcohólicas y/o fermentadas, el exceso de velocidad y la falta de revisiones vehiculares agravan la situación, convirtiendo los hechos de tránsito de tránsito en un problema complejo que requiere una solución integral.

Para comprender mejor las causas de los hechos de tránsito, el informe señala que se centra en la llamada «trilogía del tráfico» formada por personas, tráfico y factores ambientales. Estos tres factores interactúan para provocar un aumento en la tasa de hechos de tránsito del país. Los factores humanos incluyen comportamientos peligrosos como la conducción imprudente, conductores sin experiencia y el desprecio de las normas de tráfico. En cuanto a los factores relacionados con los vehículos de motor, la proporción de hechos de tránsito que involucran motocicletas es alta (41%), y su uso ha aumentado debido a su disponibilidad y costo relativamente bajo. En cuanto a los factores ambientales, la falta de infraestructuras como señalización, iluminación y mantenimiento de las vías también es un factor clave en los hechos de tránsito viales.

Gráfica No. 02 - Top 5 departamentos con mayor frecuencia de hechos de tránsito 2015 a mayo 2024

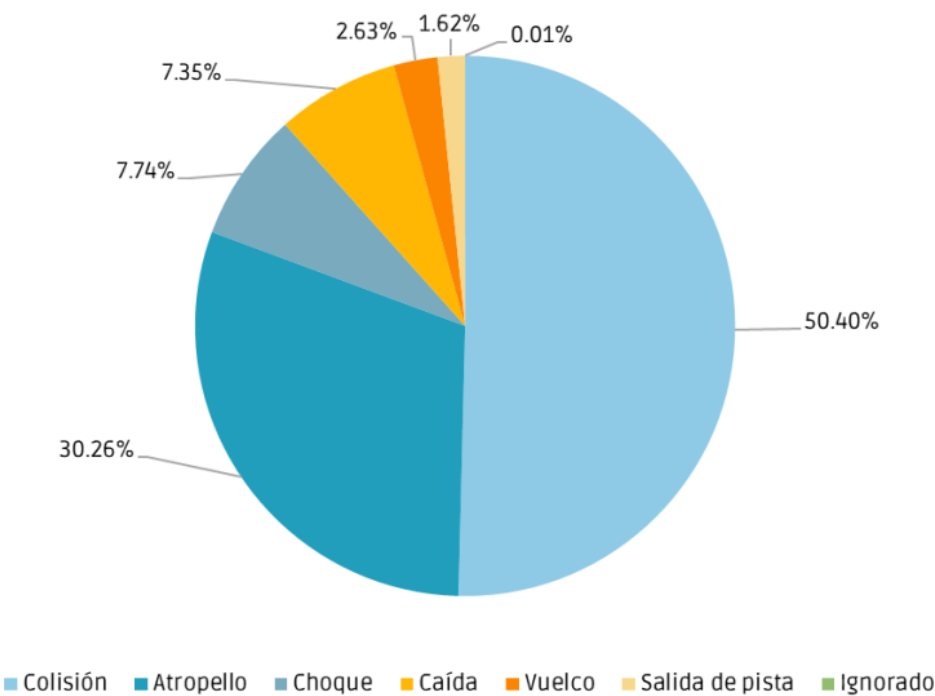


Fuente: Elaboración propia con base del tablero del -ODGS- (Hechos de Tránsito)

El estudio también analizó los picos en las tasas de hechos de tránsito de tráfico. Se señaló que hubo aumentos importantes en marzo y diciembre. Estas fechas coinciden con días festivos como Semana Santa y Nochevieja, lo que puede incrementar la circulación de personas y vehículos, así como el consumo de

alcohol, creando condiciones peligrosas que impactan tanto a conductores como a peatones.

Gráfica No. 04 - Hechos con mayor incidencia del año 2015 a mayo 2024



Fuente: Elaboración propia con base del tablero del -ODGS- (Hechos de Tránsito)

Tabla No. 06 - Incidencia de vehículos por tipo de hecho y departamento periodo del año 2015 a mayo 2024

Departamento	Colisión	Atropello	Caída	Choque	Vuelco	Salida de pista	Ignorado	Total, general
Guatemala	28,316	8,428	2,323	2,030	295	234	3	41,630
Escuintla	5,942	1,388	611	506	185	83	0	8,719
Alta Verapaz	2,632	1,134	169	256	130	89	0	4,412
Sacatepéquez	2,434	700	184	239	61	31	0	3,649
Chimaltenango	2,372	1,067	148	211	92	33	2	3,925
Quetzaltenango	2,341	691	73	185	56	25	0	3,371
Suchitepéquez	2,339	624	93	146	58	24	0	3,285
Izabal	2,317	679	179	183	65	30	0	3,453
Santa Rosa	2,226	626	136	223	80	56	0	3,347
Retalhuleu	2,207	507	103	144	34	15	0	3,010

Departamento	Colisión	Atropello	Caída	Choque	Vuelco	Salida de pista	Ignorado	Total, general
Peten	2,107	598	242	235	79	30	0	3,291
Jutiapa	1,947	458	151	194	93	41	2	2,887
Zacapa	1,792	468	140	140	33	49	0	2,622
San Marcos	1,625	455	50	138	54	22	0	2,345
El Progreso	1,572	365	127	142	88	32	0	2,328
Chiquimula	1,322	429	99	103	67	42	0	2,062
Quiche	1,241	445	52	114	85	79	0	2,018
Huehuetenango	1,145	443	48	116	78	61	0	1,891
Baja Verapaz	1,125	332	101	150	49	56	0	1,813
Jalapa	1,048	267	74	95	47	25	0	1,556
Sololá	754	453	32	60	78	63	0	1,441
Totonicapán	498	215	18	41	28	28	0	828
Total, general	69,302	20,772	5,153	5,651	1,835	1,148	7	103,883

Fuente: Elaboración propia con base del tablero del -ODGS- (Hechos de Tránsito)

El informe hace recomendaciones para abordar de manera integral estos temas, incluyendo:

Implementar medidas de seguridad preventivas proactivas: llevar a cabo actividades de educación en seguridad vial dirigidas principalmente a conductores jóvenes para promover el cumplimiento de las normas y la conducción cuidadosa. También se recomienda un estricto control de velocidad y pruebas de alcoholemia, especialmente los fines de semana y festivos cuando aumenta el número de hechos de tránsito de tráfico.

Mejorar la infraestructura vial: La calidad de las vías y la infraestructura para peatones y peatones. Para los motociclistas, reducir la ocurrencia de hechos de tránsito de tránsito es muy importante. Se recomienda mejorar las aceras, la señalización y la iluminación en áreas de alto tráfico. Aparte de, Sería útil establecer infraestructura específica para motocicletas y proporcionar caminos seguros para los peatones, minimizando la interacción de diferentes tipos de usuarios dentro de un mismo espacio y reduciendo así el riesgo de hechos de tránsito.

Regular la compra y uso de motocicletas: Dado que las motocicletas son el tipo de vehículo que más hechos de tránsito causa, se recomienda tomar medidas de control en la compra y exigir licencia de conducir antes de adquirirlas. Además, sería útil promover campañas que fomenten el uso de cascos certificados, ya que el incumplimiento de esta medida de seguridad pasiva es habitual entre motociclistas y pasajeros.

Promover el transporte público seguro y accesible: Fomentar el uso del transporte público. La seguridad y la comodidad son estrategias clave para reducir los movimientos de vehículos privados y reducir los hechos de tránsito de tráfico. Al fomentar el transporte compartido, ayudamos a reducir la carga de vehículos en zonas urbanas congestionadas, mejorando así la movilidad y la seguridad vial en general.

Utilice un seguro de responsabilidad obligatorio: proteja a las víctimas de hechos de tránsito de tráfico. Es necesario garantizar la implantación del seguro obligatorio de responsabilidad civil de conformidad con lo dispuesto en la Ley de circulación por carretera. Esta medida garantiza la indemnización por daños personales y materiales y promueve una cultura de responsabilidad y prevención.

Fortalecer los controles de seguridad pasiva: se debe fomentar el uso de dispositivos de seguridad como cinturones de seguridad y cascos de motocicleta mediante publicidad y regulaciones más estrictas. Existe evidencia de que estos dispositivos pueden salvar vidas y reducir la gravedad de las lesiones en caso de hecho de tránsito de tráfico.

Cooperación interinstitucional y cooperación con la sociedad civil: Las agencias responsables de la seguridad vial deben coordinar su trabajo con los municipios y las organizaciones de la sociedad civil. Implantar medidas de seguimiento e información en materia de seguridad vial. La cooperación entre diferentes sectores puede aumentar la eficacia de las intervenciones y proporcionar un enfoque integrado para prevenir los hechos de tránsito de tráfico.

El análisis proporciona una visión clara de los desafíos de seguridad vial de Guatemala y la urgente necesidad de medidas preventivas. Los hechos de tránsito de tráfico no sólo afectan a los conductores, sino también a los peatones y pasajeros, y reducir los hechos de tránsito de tráfico requiere del esfuerzo

conjunto de las autoridades, la sociedad y todos los usuarios de la vía. Fortalecer la infraestructura vial, promover el transporte público seguro y regular los vehículos de alto riesgo, como las motocicletas, son pasos necesarios para reducir el número de hechos de tránsito viales y construir un sistema vial seguro y sostenible.

[Descargar](#)